



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificatoria Resolución N° 218/2022 de Dirección EX-2022- 00326976- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La Resolución N° 218/2022 de esta Dirección mediante la cual se prorroga la designación del personal docente interino en horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) del Departamento de Ciencias Naturales, desde el 01/05/2022 al 30/06/2022, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar parcialmente anexo de la Resolución N° 218/2022 de esta Dirección, dejando sin efecto la designación interina de la Docente MALDONADO, Ludmila (Legajo N° 54.038), en el dictado de dos (2) horas cátedras de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar el parcialmente Anexo de la Resolución N° 218/2022 de esta Dirección, dejando sin efecto la designación interina de la Docente MALDONADO, Ludmila (Legajo N° 54.038), en el dictado de dos (2) horas cátedras de Biología IV, de Nivel Secundario (Código 229).

Art.2º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.